

INFORME PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I Y II

ALEJANDRO BARONA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
PEREIRA 2010

Joven tu eres evangelio viviente del nuevo siglo



INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I Y II

ALEJANDRO BARONA RAMÍREZ

Trabajo de práctica para optar el título
de licenciado en educación religiosa

TUTORA

Mgr. LUZ MARINA PINEDA DÍAZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA

PEREIRA

2010

DEDICATORIA

Dedico este informe primero que todo a Jesús por su gran amor, de igual manera a todas las personas que de alguna manera han aportado a mi formación

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero que todo a Dios, a mis docentes de la UCPR y a mis compañeros, ejes en torno a los cuales ha girado mi formación como docente.

CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	7
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	8
RESUMEN.....	10
1. RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ	12
2. JUSTIFICACIÓN.....	15
3. OBJETIVOS	16
3.1. OBJETIVO GENERAL PRACTICA I.....	16
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRACTICA I.....	16
3.3. OBJETIVO GENERAL PRACTICA II.....	17
3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRACTICA II.....	17
4. ESTADO DEL ARTE DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ.....	18
4.1 VISIÓN DE LA REALIDAD.....	18
4.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	19
4.3 CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	20
4.4 METODOLOGIA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	22
4.5 TIEMPO ASIGNADO A LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	24
4.6 EL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	25
4.7 EL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	26
4.8 FUNDAMENTACIÓN JURIDICA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	26
4.9 PRONUNCIAMIENTO DE LA IGLESIA SOBRE E.R.E EN COLOMBIA.....	37
5. PRACTICA DOCENTE I Y II	40
6. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO EN LA INSTITUCIÓN...	108
CONCLUSIONES.....	112
PREPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍAS.....	116
APENDICES.....	117

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la religión en los colegios de nuestro país plantea cada vez más retos a los educadores católicos, ya sea por las tendencias juveniles o la legislación escolar.

Es por eso que Nuestra Universidad Católica Popular del Risaralda analiza, proyecta y acompaña a los futuros profesionales de la educación religiosa escolar para que de esta forma continúen llevando “el evangelio al mundo de la educación”. La educación religiosa escolar es uno de los tres aspectos que La Universidad Católica Popular del Risaralda ha asumido como prioridad pastoral. Se refiere a todos los procesos relacionados con la conformación y acompañamiento de la trascendencia, de lo espiritual y de la experiencia de sentido de las personas, especialmente de nuestros niños y jóvenes. Es claro que la clase de EDUCACIÓN RELIGIOSA no debe ser orientada por profesores que no tienen la formación adecuada ni son competentes en esta área por tal razón he querido hacer un pequeño aporte para los jóvenes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ del municipio de Roldanillo Valle proporcionando un espacio de compartir y acompañamiento en la dimensión espiritual e integral de los jóvenes de los grados: sextos, séptimos y octavos a través de exposiciones e investigaciones, análisis de casos, reflexiones críticas y valorativas de situaciones reales construcciones de aprendizajes. Y elecciones de posibles alternativas de solución que posiblemente nos llevaran al logro de una sociedad más justa y equitativa y darle mejor sentido y rumbo a nuestra vida.

En este trabajo se encontrará por tanto la planeación de la enseñanza en la que se muestra el trabajo a desarrollar de la institución, finalmente se plantea la descripción del trabajo desarrollado en la practica docente I y II.

GLOSARIO

Católica: universal o que es común a todos. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

Educación: fin que se propone la pedagogía. Acción de desarrollar las competencias naturales, físicas, intelectuales y morales del estudiante, elevando cada una a su máxima potencia.

Enseñanza: Transmisión metódica de conocimientos teórico – prácticos, desarrollando todas las facultades de manera armónica. Tiene como fin utilitario la instrucción y como fin pedagógico la educación.

Evaluación: Es valorar y estimar los conocimientos, aptitudes y avances de los estudiantes.

Iglesia: Congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. // Conjunto del clero y pueblo de un país donde el cristianismo tiene adeptos.

Método: es el camino que sigue el espíritu humano en el acceso al conocimiento, en la investigación y en la exposición de la verdad, de la ciencia.

Metodología: parte de la pedagogía que trata de las leyes del método que hay que seguir en la enseñanza de manera general o especial según su objeto.

Pedagogía: Reflexión consciente y objetiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ciencia o arte de enseñar.

Práctica: Ejercicio que bajo la dirección de un maestro y por cierto tiempo tiene que hacer algunos para habilitarse poder ejercer públicamente a su profesión.

Proyecto: Se dice de lo expuesto con claridad que sirve para educar y enseñar.

Religión: Se dice de lo expuesto con claridad que sirve para educar o enseñar

RESUMEN

RESUMEN	ABSTRACT
<p>El presente trabajo describe la práctica docente I y II que se realizó en el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá de Roldanillo Valle.</p> <p>Se muestra minuciosamente la planeación, el plan anual, plan por periodos y el plan por clases del área de educación religiosa, implantada por el practicante en los grados sexto a once.</p> <p>El objetivo comprender, valorar y reconocer la importancia de la educación religiosa y el concepto de Iglesia que manejan los estudiantes de la institución educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá; aplicando criterios didácticos y teológicos al diseño de las guías de aprendizaje del colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá que consideren las características de los alumnos para asegurar un conocimiento fundado en los significados de la fe Cristiana y para mejorar comprensión y vivencia del concepto de Iglesia.</p>	<p>This paper describes the teaching practice that I and II were studied at the our madam the Chiquinquirá school in the Roldanillo Valle.</p> <p>It shows in detail the planning, annual plan, plan and plan for periods of classes Area religious education established by the practitioner in grade six to eleven.</p> <p>Understand the purpose, value and recognize the importance of religious education and the concept of church that handle students of our madam the Chiquinquirá school, teaching and theological criteria were applied to the design of the tutorials madam the Chiquinquirá school to consider the characteristics of students for a knowledge based on the meanings of the Christian faith and experience and better understanding of the concept of church</p>

**JOVEN TU ERES
EVANGELIO
VIVIENTE DEL
NUEVO SIGLO**

1. RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO
NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
ROLDANILLO VALLE

Entre los acontecimientos importantes que se registran en la vida de la Institución Educativa pueden mencionarse los siguientes:

En 1907 comenzó a funcionar la escuela en salones improvisados por las maestras, padres de familia y párroco.

En 1910 llegó a Roldanillo la comunidad de Hermanas Vicentinas por primera vez a petición del Señor Cura Párroco, para dirigir la escuela primaria oficial.

En el año de 1915, Don Rodolfo González, natural de Roldanillo, fundó en esta ciudad y bajo la dirección suprema del ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis de Cali, una obra de beneficencia pública titulada **ESCUELA DE NIÑAS POBRES DE ROLDANILLO**, para ser atendida por las Hermanas Salesianas o las Hermanas Vicentinas, dicha obra se inició en el lugar donde hoy funciona la Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá y bajo la dirección de las Hermanas Vicentinas.

En 1945, las Hermanas vicentinas entregaron la dirección de la escuela al Párroco JOSE ANDRÉS MOTOA, quien a su vez la dejó en manos de un Seglar, durante seis años.

En 1951, el Párroco CAMILO BECERRA, consiguió que las Hermanas Vicentinas regresaran a la institución, para atender la primaria y los dos años de secundaria que funcionaban en esa época.

En 1953 y por decreto No. 1541 del 16 de Octubre fue creado el colegio oficial **LICEO FEMENINO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ** con el deseo de separar la sección femenina del colegio BELISARIO PEÑA PIÑEIRO, por considerarlo inconveniente para los intereses de la educación pública y como acatamiento a la autoridad eclesiástica. La creación se hizo con los tres primeros años de bachillerato para el año escolar 1953-1954. El Decreto fue firmado por el Dr. Diego Garcés Giraldo, como Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, y por Hernando Franco Ramírez como Director de Educación.

En 1976 con el Decreto No. 1499 del 9 de Noviembre, la Secretaria de Educación Departamental, autorizó el funcionamiento del Ciclo Profesional y el 17 de Enero de 1977 se aprueban los estudios de primero a sexto de **BACHILLERATO COMERCIAL**. Este año las Hermanas entregaron la Dirección del colegio a la Señorita Luz Estela Jurado.

El 21 de Agosto de 1983, la Comunidad Vicentina hizo entrega del colegio a la Comunidad de las Hermanas de la Paz, por intermedio del Señor Obispo, asumiendo la dirección de la Escuela la Hermana Ángela Cortés y la Dirección del Liceo la Hermana Julia Inés Salgado.

El 25 de Mayo de 1990, el colegio recibió la última visita de supervisores de educación para aprobar nuevamente los niveles de educación Básica Secundaria y Media Vocacional del la Modalidad Comercial.

En Agosto de 1996, la Hermana Magdalena Fernández, como Directora y representante de la Comunidad de la Paz, hace entrega de la Dirección del plantel a la Hermana María Luzmila Gaviria Lopera, representante de la Comunidad **SIERVAS DEL**

SANTÍSIMO Y LA CARIDAD, quienes regirán los destinos de la institución a partir de este año lectivo.

En el año lectivo 1999-2000 se empezó a otorgar el título de Bachiller Técnico con Especialidad Comercio.

El 16 de Agosto del año 2000, la Hermana María Luzmila Gaviria hace entrega de la Dirección del Liceo a la Hermana Olga Elena Pérez Areiza.

En la actualidad el colegio afronta cambios administrativos y se ha unido con otros centros educativos, conformando la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ**; dirigida por la Hermana Gloria Marcela Delgado Parada, perteneciente a la Comunidad Siervas del Santísimo y la Caridad.

2. JUSTIFICACIÓN

En la Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de de Roldanillo Valle la ERE pretende formar en la fe, es decir, rescatar la dimensión trascendente del hombre y equipararla con sus otras dimensiones constitutivas.

Se enmarca principalmente en un plan académico institucional; es planeada de manera orgánica y evaluable (como área fundamental en la educación de nuestro país ley 115, art 23 y 24), es interdisciplinar porque penetra en el ámbito cultural y se relaciona con otros saberes; su distinción con la catequesis es clara, pero se complementan mutuamente, de igual manera busca los medios necesarios que ayuden a las personas a formar su libertad religiosa, para que ellas mismas construyan sus propias acciones y criterios que respondan a su sentido de vida.

Es necesario pues que quienes tengan a su cargo la clase de religión la suman con responsabilidad, honradez, seriedad y compromiso y no como una obligación o relleno para completar la carga académica.

De igual manera los encargados de delegar este compromiso a los docentes revisen la información e interés que los maestros tienen en esta área.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PRACTICA I

Estudiar el estado actual de la educación religiosa en la Institución educativa Nuestra señora de Chiquinquirá, identificando, sus rasgos esenciales, mediante la ejecución de la práctica docente, con los educandos de los grados 6º, 7º, y 8º.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PRACTICA DOCENTE I

- ❖ Identificar el concepto general de la iglesia de los educandos de los grados 6º, 7º y 8º de la Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá
- ❖ Reconocer fortalezas y debilidades en la orientación del área de Educación Religiosa como base para la construcción de propuestas sobre la prestación de dicha rama del conocimiento.
- ❖ Reconocer y analizar los procesos de acercamiento y participación que los educandos de la mencionada institución educativa hacen sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Religiosa.

3.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PRACTICA DOCENTE II

Ofrecer a los educandos del nivel de media académica de la Institución educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá una formación cristiana, a partir del desarrollo de la práctica docente, que les permita el encuentro con Dios, con la propia vida, con los demás y con la naturaleza, y los motive a una proyección y compromiso en la sociedad.

3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PRACTICA DOCENTE II

- ❖ Diseñar un plan de formación religiosa que permita el trabajo interior del aula, facilite la participación de todos y la interiorización de los temas.
- ❖ Crear un ambiente que facilite la comunicación y el compartir de experiencias, que posibilite dar sentido a la vida propia y enriquezca a los demás.
- ❖ Promover la vivencia y profundización de los valores cristianos que lleve a los jóvenes a un compromiso en la sociedad.
- ❖ Reconocer y analizar el proceso de enseñanza - aprendizaje, así como el acercamiento que los educandos de los grados superiores hacen sobre la asignatura de Educación Religiosa.

4. ESTADO DEL ARTE DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CHIQUINQUIRÁ

4.1 Visión de la realidad

La Educación Religiosa Escolar es un área privilegiada en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Chiquinquirá, ya que, desde el fundamento filosófico de la institución se enfatiza en su ser y su hacer desde la visión cristiana católica como se puede observar a continuación:

La institución es dirigida y orientada por las hermanas siervas del santísimo sacramento Es un centro de la Iglesia Católica y en consecuencia se adhiere al magisterio y a las directrices que la Iglesia Católica y sus pastores asuman.” (cf. PEI de la institución)

“La Educación Religiosa Escolar forma parte de la educación en la fe y será impartida en nuestros centros, dentro del horario escolar, con la mayor calidad posible. Pretendemos que la formación impartida es los centros educativos haga posible la opción personal libre y comprometida por Jesucristo, asumiendo la responsabilidad de propiciar a nuestros estudiantes la oportunidad y los medios para vivir su fe cristiana.

Nuestros centros educativos acogen a los estudiantes de otros credos religiosos y se comprometen en su formación ética y moral.” (Ibid p. 28)

El fundamento filosófico institucional, está expresado en una corriente cristiana católica, en continuidad con la misión de Cristo. Por lo tanto la Visión de la ERE que refleja es aquella que está sostenida y fundamentada por la Iglesia particular y universal, siguiendo los parámetros que la Conferencia Episcopal Colombiana propone.

4.2. Objetivos de la Educación Religiosa

Grado 6°: Reconocer que existe un ser superior que le ayuda a alcanzar su plena realización personal y social.

Grado 7°: Precisar los cambios culturales en el proceso histórico de la familia, reconociéndola como célula fundamental de la sociedad y descubra en ella su formación para la convivencia social

Grado 8°: Descubrir la acción salvadora de Dios en la historia de la Iglesia para desarrollar la capacidad de búsqueda de la trascendencia

Grado 9°: Contrastar teorías acerca del hecho moral en la persona y en la cultura para identificar los componentes de la estructura y los retos morales para el hombre de hoy

Grado 10º: Construir el proyecto de vida, basado en la vida y las enseñanzas de Jesús, para dar unidad y sentido a la propia vida y al ser y al quehacer en la historia, contribuyendo a humanizar el mundo circundante por razón de la fe y la adhesión a Jesucristo.

Grado 11º: Presentar el pensamiento cristiano sobre las realidades sociales, políticas, económicas y culturales del País y del mundo mediante el estudio y la concientización del mismo a la luz del evangelio para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, más solidaria y más humana.

4.3. Contenidos de la ERE

Nota: Los contenidos que utiliza la institución y el docente son los mismos de la Conferencia episcopal y distribuidos de la misma manera.

Grado 6º. Experiencia significativa **“la persona”**.

1. Enfoque Antropológico: la persona humana y sus derechos.
2. Enfoque religioso: el hombre y la mujer imagen y semejanza de Dios.
3. Enfoque cristológico: en Jesucristo, Dios Padre da pleno sentido a la persona humana y eleva su dignidad.
4. Enfoque eclesiológico: el camino de la Iglesia es el hombre.

Grado 7°. Experiencia significativa **“la familia”**.

1. Enfoque antropológico: familia, célula primordial de la sociedad.
2. Enfoque religioso: la familia imagen de Dios que es amor y vida.
3. Enfoque cristológico: el evangelio sobre el matrimonio y la familia.
4. Enfoque eclesiológico: el ser y la misión de la familia cristiana en el mundo de hoy.

Grado 8°. Experiencia significativa **“la comunidad”**.

1. Enfoque antropológico: dimensión comunitaria del hombre.
2. Enfoque religioso: la comunidad como distintivo del pueblo de Dios.
3. Enfoque cristológico: la Iglesia es el nuevo pueblo de Dios fundado por Jesucristo.
4. Enfoque eclesiológico: la comunidad eclesial, servidora de la unidad y del desarrollo integral de los pueblos, iluminada por el Espíritu Santo.

Grado 9°. Experiencia significativa **“el compromiso”**.

1. Enfoque antropológico: dimensión ética y religiosa de la persona.
2. Enfoque religioso: fundamento veterotestamentario de la moral.
3. Enfoque cristológico: Cristo, fundamento de la moral cristiana.
4. Enfoque eclesiológico: el crecimiento moral en la Iglesia y el compromiso moral del cristiano de hoy.

4.4. Metodología que privilegia la institución en la ERE enfoque metodológico de la institución

En las clases se maneja en un gran porcentaje el método experiencial y el método aprender haciendo, partiendo de los conocimientos previos de los estudiantes, teniendo en cuenta experiencias vividas, acontecimientos en clase, lecturas o historias, anécdotas, juegos y dinámicas (lúdica), canciones, practicas reflexivas a partir de preguntas problematizadoras, entre otras; que permitan el análisis adecuado y el aprendizaje significativo para el momento y para su vida proyectado a su entorno

- **Método vivencial:** arte de vivencia concreta de la persona, de manera que sus aspiraciones profundas, sus relaciones familiares y sociales, sus alegrías y tristezas, se construyan en el lugar donde Dios habla.

- **Método experiencial:** Permite el estudio de la realidad trascendente de la religión, a través de expresiones concretas, como son el estudio de la fe a partir de la problemática humana. Contacto vivencia y directo con la realidad.

Por lo tanto la institución Educativa, desarrolla una pedagogía activa como método de construcción del conocimiento, que genere conocimientos científicos y técnicos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. Que desarrolla la

capacidad crítica, reflexiva y analítica orientada al mejoramiento cultural y de la calidad de vida.

“Los estándares de Educación Religiosa comprenden **no solo los aprendizajes que los estudiantes deben lograr, sino también unas indicaciones acerca del objeto de estudio y de enseñanza**. Este viene presentado en dos columnas que abarcan experiencia-problema (que significa problemas que brotan de experiencias) y temas.

Los temas que se indican en la segunda casilla del objeto de estudio no se refieren a contenidos para desarrollar con los estudiantes, es decir, **los estándares de educación religiosa no son temas a desarrollar sino problemas de investigación para afrontar**. Los temas solamente indican el marco teórico que los educadores deben conocer, como prerrequisito para ayudar a los estudiantes en la investigación de la experiencia problema.

De la anterior consideración se deduce que el método para el trabajo en educación religiosa con base en los estándares, **es el método de la investigación**. Es el método connatural a la educación escolar y a los retos y exigencias que hoy se hacen a la educación, entre los cuales se destaca el enseñar a los niños a aprender y a usar lo aprendido en la construcción de su identidad y en su vida cotidiana.

"Para desarrollar los estándares se pueden seguir los pasos o fases generales de la investigación, y en cada fase utilizar diversos procedimientos”.

4.5. Tiempo asignado Dos horas semanales por cada grado

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
6 - 1	Octubre 24/2009	11:10 AM 1:00 PM	El amor incondicional de Dios	2 Horas
6-1	Octubre 22/2009	11:10 AM 1:00 PM	El pecado del Hombre	2 Horas
6 - 3	Octubre 15/2009	7:00 AM 8:50 PM	El amor incondicional de Dios	2 Horas
6-3	Octubre 26/2009	7:00 AM 8:50 PM	El pecado del Hombre	2 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
7-2	Octubre 19/2009	8:50 AM 9:45AM	La Familia misionera y evangelizadora	2 Horas
7-2	Octubre 27/2009	8:50 AM 9:45AM	La Familia Evangelio Viviente de fe	2 Horas
7 - 3	Octubre 19/2009	8:50 AM 9:45 AM	La Familia misionera y evangelizadora	2 Horas
7-3	Octubre 26/2009	8:50 AM 9:45 AM	La Familia Evangelio Viviente de fe	2 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
8-1	Octubre 13/2009	8:50 AM 9:45AM	El llamado de Dios	2 Horas
8-1	Octubre 27/2009	8:50 AM 9:45AM	Los valores cristianos al servicio de los demás	2 Horas
8-4	Octubre 16/2009	8:50 AM 9:45 AM	El llamado de Dios	2 Horas
8-4	Octubre 23/2009	8:50 AM 9:45 AM	Los valores cristianos al servicio de los demás	2 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
10-4	Marzo 25/2010	6:10 AM 7:00 AM	Decoración de	1 Hora
10-4	Abril 15/2010	6:10 AM 7:00 AM	portafolios	1 Hora
10-4	Abril 22/2010	6:10 AM 7:00 AM	Dios nos está	1 Hora
	Abril 29/2010		llamando	1 Hora
10-4	Mayo 06/2010	6:10 AM 7:00 AM	Quien soy yo	1 Hora
10-4	Mayo 13/2010	6:10 AM 7:00 AM	Las mascararas en nuestras vidas	1 Horas
10-4	Mayo 13/2010	6:10 AM 7:00 AM	Los escudos de mi vida	1 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
11-3	Abril 12/2010	7:55 AM 8:50 AM	Decoración de los	1 Hora
			portafolios	1 Hora
11-3	Abril 19/2010	7:55 AM 8:50 AM	La sociedad en que	1 Hora
	Abril 26/2010	7:55 AM 8:50 AM	vivimos	1 Hora
11-3	Mayo 03 /2010	7:55 AM 8:50 AM	El Aborto	1 Hora

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
11-1	Abril 13/2010	6:10 AM 7:00 AM	Decoración de los portafolios	1 Hora 1 Hora
11-1	Abril 120/2010 Abril 27/2010	6:10 AM 7:00 AM	La sociedad en que vivimos	1 Hora 1 Hora
11-1	Mayo 04 /2010	6:10 AM 7:00 AM	El Aborto	1 Hora
11-1	Mayo 11 /2010	6:10 AM 7:00 AM	El llamado de Dios	1 Hora
11-1	Mayo 11 /2010	6:10 AM 7:00 AM		1 Hora

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
11-2	Abril 13/2010	10:15 AM 11:10 AM	Decoración de los portafolios	1 Hora 1 Hora
11-2	Abril 120/2010 Abril 27/2010	10:15 AM 11:10 AM	La sociedad en que vivimos	1 Hora 1 Hora
11-2	Mayo 04 /2010	10:15 AM 11:10 AM	El Aborto	1 Hora
11-2	Mayo 11 /2010	10:15 AM 11:10 AM	El llamado de Dios	1 Hora
11-2	Mayo 11 /2010	10:15 AM 11:10 AM	El llamado de Dios	1 Hora

4.6. Docente de la ERE

Julián Mauricio Torres es licenciado en educación religiosa graduado de la universidad católica popular de Risaralda con gran experiencia en el campo de la pastoral juvenil. Presenta un buen desempeño como docente de la Educación Religiosa de la Institución. Responsable, activo y creativo y de muy buenas relaciones interpersonales dentro de la institución.

4.7. El estudiante de la ERE

Los estudiantes de la institución educativa son jóvenes muy activos y de gran disposición a la clase de Educación Religiosa.

Son jóvenes que están en constante búsqueda, de gran participación en la clase y que se interesan por el tema.

Son jóvenes que llevan ya un camino de formación integral y de gran conciencia crítica.

4.8. Fundamentación Jurídica de la ERE en Colombia

Pronunciamiento el estado

➤ De conformidad con el artículo XII del Concordato de 1973, compete a la Iglesia, en desarrollo de su misión apostólica, la elaboración de los programas y la aprobación de los textos para la Educación Religiosa Católica.

➤ LEY 133 DEL 23 DE MAYO DE 1994: Por la cual se desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos reconocido en el artículo 19 de la constitución política de Colombia.

Artículo 11. El Estado continúa reconociendo personería jurídica de derecho público eclesiástico a la Iglesia Católica y a las entidades erigidas o que se erijan conforme a lo establecido en el inciso 1o. del artículo IV del Concordato, aprobado por la Ley 20 de 974. Para la inscripción de éstas en el Registro Público de Entidades Religiosas se notificará al Ministerio de Gobierno el respectivo decreto de erección o aprobación canónica.

➤ La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que para lograr los objetivos de la educación hay unas áreas que necesariamente se tendrán que ofrecer según el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Entre ellas aparece la “Enseñanza Religiosa” (cf. Art. 23), la cual tendrá que ofrecerse en todos los establecimientos educativos (cf. Art. 24). La ERE es pues obligatoria y fundamental. Además es distinta de la Educación en ética y en valores humanos.

➤ INSTRUMENTO SOBRE LA DIRECTIVA MINISTERIAL 002 DE 2004.

¿POR QUÉ UNA DIRECTIVA MINISTERIAL?

Porque el Área de Educación Religiosa forma parte del grupo de áreas fundamentales y obligatorias, pero el artículo 24 de la Ley 115 de 1994 expresa que se impartirá de acuerdo con la Ley Estatutaria sobre Libertad Religiosa y de Cultos, Ley 133 de 1994, que al ser Estatutaria, prevalece sobre la Ley General de Educación. Por ser Colombia un Estado no

confesional, de acuerdo con la Constitución Política de 1991, no es competente para pronunciarse sobre asuntos propios del credo y de las iglesias y confesiones religiosas.

Por lo tanto, le corresponde al Ministerio de Educación Nacional producir orientaciones generales sobre esta área y lo específico de la enseñanza y la asistencia religiosa, a las iglesias; pues al Estado que es independiente frente a todas las religiones, sí le corresponde adelantar las acciones de cooperación, asistencia y soporte que permitan la práctica de las distintas religiones y cultos.

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Es un área obligatoria y fundamental –Art. 23 Ley 115/94- pues desde allí se desarrollan los fines y objetivos de la Educación (Art. 5, 13, 14, 15, 20, 21 Ley 115/94), forma parte del plan de estudios (Art. 23, 24, 25, 33 Ley 115/94), es integrante de la evaluación de la educación y del educando (Art. 80 y 90 Ley 115/94) y de las condiciones del educador (Art. 104, 109, 110 Ley 115/94).

Los padres tienen el derecho de escoger el tipo de Educación Religiosa, pues Colombia, según la Constitución de 1991, enmarca su régimen de libertad dentro de los derechos de: igualdad ante la Ley (Art. 13); libertad de conciencia (Art. 18); libertad religiosa (Art. 19); libertad de pensamiento (Art. 20) y libertad de enseñanza (Art. 27). En especial el Estado debe garantizar la Educación Religiosa de acuerdo con los tratados internacionales y con la Ley 133 del 23 de

mayo de 1994, que al ser estatutaria prevalece sobre otras normas (Art. 152 y 153 Constitución Política de 1991)

El Art. 19 de la Constitución Política de 1991 consagra la libertad religiosa y de cultos, derecho para el cual se ha expedido la Ley Estatutaria 133/94, que ha establecido el marco de los acuerdos entre el Estado y la iglesia o confesión religiosa en su Art. 15, en el que se consagra que: “El Estado podrá celebrar con las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y confederaciones y asociaciones de ministros que gocen de personería y ofrezcan garantía de duración por su estatuto y número de miembros, convenios sobre cuestiones religiosas, ya sea Tratados Internacionales o Convenios de Derecho público Interno, especialmente para regular lo establecido en los literales d) y g) del artículo 6º, y en el inciso segundo del artículo 8º del presente Estatuto”; Lo específico del Art . 6 Literal g, expresa el derecho de “recibir e impartir enseñanza e información religiosa, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento, a quien desee recibir la; de recibir esa enseñanza e información o rehusarla”;

Y sobre la asistencia religiosa se prescribe en el Inciso 2º del Art. “Esta atención podrá ofrecerse por medio de Capellanías o Instituciones similares, organizadas con plena autonomía por la respectiva Iglesia o confesión religiosa”.

El Estado tiene el deber de ofrecer la Educación Religiosa que ha sido regulada por acuerdos, que haya suscrito el Estado con la Iglesia o Confesión de la respectiva religión; en el momento existen: el Concordato suscrito en 1973 entre la República de Colombia y la Santa Sede, aprobado por la Ley 20 de 1974 y ratificado en el Acta de 1975, y lo referente a la educación, previsto en el Artículo XII de éste Concordato; y el Convenio de Derecho Público

Interno No. 1, entre el Estado colombiano y algunas Entidades Religiosas Cristianas No Católicas (12 entidades). Promulgado por el Decreto 354 de 1998, y lo referente a la educación, previsto en los artículos VII- IX de éste Convenio.

Las Instituciones Educativas no estatales, de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, deben ofrecer dentro de la Libertad de Enseñanza, la expresión clara de su tipo de educación y asistencia religiosa y ser expresada en el momento de la matrícula, la cual es asumida por el padre de familia o acudiente, de tal manera que no vulnere derechos constitucionales (Art. 201 Ley 115 de 1994)

La acción de la educación religiosa, se debe realizar con un profundo respeto por la Libertad Religiosa, la cual ha de entenderse rectamente y deberá guiarse por la regla de oro de la justicia: “dar a cada uno lo suyo, y no a todos lo mismo”;

Según el Art. 68, inciso cuarto, de la Constitución Política, ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa en las instituciones estatales, de acuerdo con la manifestación de voluntad de padres o tutores legales; esta decisión constará en su registro escolar de valoración final para cada grado o certificado de estudios, como “Educación Religiosa: No obligatoriedad, Art. 68 C.P.”; y en el tiempo respectivo, asignado al área de educación religiosa, en el cual los estudiantes que han decidido desarrollar un tipo de educación religiosa que los Padres de Familia han elegido, realizan las actividades académicas de su confesión o sus actividades de asistencia religiosa; en este mismo tiempo, aquellos estudiantes, a quienes sus Padres o Tutores legales, o directamente ellos mismos, si son

mayores de edad, han hecho ejercicio del Derecho Constitucional de la No obligatoriedad, pueden adelantar formación sobre Derechos Humanos, tolerancia religiosa, resolución pacífica de conflictos, protección del medio ambiente y participación democrática, todo dentro del Marco Constitucional de libertad religiosa y de conciencia.

La opción de un tipo de Educación Religiosa asume la asistencia religiosa para quienes se decidan por esta opción en los establecimientos estatales sin obligar a quienes expresen lo contrario. En la asistencia religiosa y de acuerdo con el Art .8° de la Ley 133 de 1994, para la educación cristiana católica se ratifica, se fortalece y se da el marco jurídico para el establecimiento de Capellanías, como un servicio que aporta en la formación integral de calidad de la persona humana y de la comunidad educativa.

Para la correcta acción de la pastoral de la Iglesia Católica, se cuenta con dos medios o formas importantes y complementarias: las clases de Educación Religiosa y el Servicio de Capellanías, pues la acción de la clase es propia para los alumnos que hagan uso de esta opción, mientras que el Capellán actúa sobre toda la Comunidad Educativa Católica; como tampoco se pueden equiparar los dos cargos, o reducirlos a uno solo, ya que la acción pedagógica es propia del docente, quien debe cumplir con los requisitos de idoneidad y de carrera docente, mientras que para el cargo de Capellán es requisito indispensable ser Sacerdote y ser nombrado por el Obispo diocesano del lugar , pues este servicio conlleva la potestad de orden y de jurisdicción; lo cual se enmarca dentro de unas funciones y servicios muy particulares; por lo tanto no se puede cambiar su denominación, por psico-orientador o Administrativo, como equivocadamente se ha venido haciendo.

Las capellanías previstas en el artículo 8° de la ley 133 de 1994, y en virtud de que esta ley es una ley estatutaria, no pueden ser reformadas por una ley ordinaria o un decreto-ley; y se convierte este texto legal en la fundamentación jurídica propia de las Capellanías, que implican el Cargo de Capellán, servicio muy particular y especial, pues es inherente al Ser de las Personas que profesan la Religión Cristiana Católica, para quienes la asistencia religiosa es fundamental, pues está asociada al Culto, los Sacramentos y la orientación espiritual.

Ante el proceso de desconocimiento, que se ha hecho del cargo de Capellán en el Decreto-Ley 1569 del 5 de agosto de 1998, que luego mediante la Ley 715 de 2001, -desarrollada parcialmente por el Decreto 1278 de 2002 (Estatuto de Profesionalización Docente)-, continua desconociendo dicho cargo; de tal forma, que éste no aparece para la fijación de plantas de cargos por entidades certificadas, Por tanto, es urgente e importante, buscar los medios necesarios para la existencia de la Capellanías y de los Capellanes, en nuestras instituciones educativas.

EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Es competencia del Estado, ofrecer lineamientos y estándares para cada área, excepto en la Educación Religiosa, lo cual le compete a la autoridad de las iglesias, ofrecer los “programas y aprendizajes básicos”, como también los criterios de evaluación para dicha área.

Estos programas y aprendizajes básicos, deben estar articulados con los fines de la educación colombiana; los objetivos de la educación, del nivel y del ciclo en que se estructura la Educación Formal.

El conjunto de todas las áreas, busca la formación integral de la persona, para lo cual, cada una de ellas cuenta con su estatuto Antropológico, Epistemológico y Pedagógico, que si bien son diferenciados, no se oponen, ni se repiten, sino que se complementan y se articulan, para llevar una Educación de Calidad; por tanto, así como para el área de Educación Religiosa, también la Educación Ética y en Valores Humanos, deben contar con espacios propios y diferenciados, que se complementan, pero de lo cual no podemos concluir que se pueden fusionar, ni reemplazar, pues cada una de ellas contribuyen desde su papel específico a la formación esperada de un ciudadano.

Lo anterior implica proponer como criterio a la autonomía curricular, la existencia de por lo menos 2 períodos semanales para todas las áreas, pues en la práctica con la reducción en los espacios del plan de estudios, a un solo periodo semanal, de las áreas antes mencionadas, o la conversión de éstas áreas en proyectos pedagógicos transversales, no se pueden lograr procesos de calidad, pues se requieren los espacios propios y específicos para cada área.

El Decreto 1860 de 1994 en el Art. 34 da autonomía a las instituciones para fijar la intensidad horaria de las áreas fundamentales y obligatorias. Según el Art. 57 del mismo decreto, la semana tendrá 25 horas de clase Básica Primaria y 30 en Básica Secundaria y Media y 10 horas de actividades pedagógicas formativas. En el Art. 23 de la Ley 115 de 1994 se

determina que el 80% de las horas de clase se destinarán a las áreas fundamentales y obligatorias, una distribución proporcional equitativa de ese 80%, indica una intensidad mínima de dos periodos semanales para cada una de las áreas.

La evaluación del área es conforme a la legislación vigente sobre la materia; para quienes opten por hacer uso del derecho de no ser obligados a recibir Educación Religiosa, se presentará un informe de desempeño de las actividades que realice, en los Certificados Escolares de Valoración, no válido para aspectos de promoción académica; antecedido de la expresión “Educación Religiosa: No obligatoriedad, Art. 68 C.P”

DOCENTES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

De acuerdo con intensidades mínimas de 2 períodos semanales para el área de Educación Religiosa, en la suma de estos períodos por conjunto de cursos, grados y jornadas, en cada institución educativa, se tendrán docentes que acrediten especialidad o estudios en el área y que posean certificado de idoneidad, expedido por la respectiva autoridad eclesiástica, de la iglesia que ha sido escogida por los Padres, tutores legales o directamente por los estudiantes que son mayores de edad, y que ésta iglesia tenga vigente los acuerdos que regulen con el Estado, el ofrecimiento de la Educación Religiosa en las instituciones educativas estatales.

La matrícula es el momento para la manifestación de voluntad del tipo de Educación Religiosa que soliciten los padres o tutores legales, o los mayores de edad; información de la cual y conforme a los acuerdos suscritos por el Estado, con la iglesia o confesión religiosa que

ha sido escogida, se adelantarán programas y aprendizajes básicos, y acciones, para el ofrecimiento en la institución de éste tipo de Educación y Asistencia Religiosa; en ningún momento, los docentes estatales, podrán utilizar los espacios institucionales para hacer proselitismo religioso, o impartir una educación religiosa, que no corresponda a la que el establecimiento educativo debe ofrecer en virtud al tipo de Educación Religiosa que haya sido escogida por los padres con voluntad, tácita o expresa manifestada por ellos en el acto de matrícula.

A los estudiantes cuyo credo no se está enseñando, debido a la ausencia de acuerdos entre el Estado y la Iglesia o Confesión Religiosa a la que pertenecen, se les garantiza la libertad religiosa acogiendo la opción de no recibir ninguna enseñanza religiosa, o de tomar la educación religiosa que se of rece, aunque no corresponda a su credo; en todo momento y para cualquier caso, sin ningún tipo de coacción y con toda libertad, se manifestará éste aspecto en el acto de matrícula.

Si en la matrícula no se ha integrado este aspecto, que tiene que ver con el tipo de Educación Religiosa, que le corresponde escoger, al padre o tutor legal, se hará durante el transcurso de las actividades curriculares.

En las plantas de personal de entidades certificadas y en la de cada institución, se verificará para que existan las plazas docentes para el área de Educación Religiosa.

COORDINACIÓN CON LAS IGLESIAS

Es la autoridad de la iglesia o confesión religiosa, del tipo de enseñanza religiosa que se ofrezca, la encargada de la verificación de los procesos en el área de Educación Religiosa, así como de los programas de formación permanente para los docentes del área en convenio con universidades, y de la certificación de idoneidad; también de la orientación y la asistencia religiosa a las familias de su iglesia o confesión religiosa.

ACCIONES Y COMPROMISOS POR SEGUIR

Según la Directiva Presidencial N° 12 del 5 de mayo de 1998, en las directrices, expresadas en ésta directiva, menciona en el inciso final del numeral 1, que le corresponde al aspecto sobre Educación, que: “sin menoscabo de la libertad de cultos protegida por la Constitución Política, los directores de las instituciones educativas estatales procederán a elaborar un censo en cada institución, con el único objeto de identificar la profesión religiosa de los estudiantes, y sin perjuicio del derecho que asiste a toda persona a no divulgar su religión”. Esto para determinar el tipo de Educación Religiosa que debe ofrecer la institución educativa.

Verificación por parte de la Iglesia o Confesión Religiosa, que ofrece el tipo de Educación Religiosa escogida en la institución educativa, de la forma como se imparte ésta educación en los procesos académicos como: lo relacionado con la intensidad horaria en el plan de estudios, los programas y aprendizajes básicos que se desarrollan en el área, así como la asistencia religiosa que se ofrece.

Estudio de las plantas de personal por entidad certificada e institución educativa, para la existencia del docente específico del área de Educación Religiosa.

Desarrollo de los programas de formación permanente de los docentes de Educación Religiosa de las entidades certificadas, para lo relacionado con la certificación de idoneidad que debe expedir la Iglesia, así como la fundamentación de los Programas y Aprendizajes Básicos, del tipo de enseñanza religiosa que ofrece la respectiva Iglesia.

Coordinación de la Iglesia con las Entidades Certificadas para la asistencia religiosa por medio de Capellanías según el Art. 8 de la Ley 133 del 23 de Mayo de 1994.

➤ **DECRETO: 4500 DE 2006 DEL M.E.N.**

Artículo 6º

La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esta especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificación de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, según lo establecido en el literal i) del artículo 6º de la ley 133 de 1994. Ningún docente estatal podrá usar su cátedra, de manera sistemática u ocasional, para ser proselitismo religioso o para impartir educación religiosa en beneficio de un credo específico.

4.9. Pronunciamientos de la Iglesia sobre la ERE en Colombia

- a. Documento Escuela y Religión año 2000
- b. Documento sobre Idoneidad del Docente de E.R.E. Año 2000
- c. Documento Lineamientos y Estándares de la E.R.E. Año 2004

El documento sobre “Escuela y Religión” propone a su estudio los Lineamientos y Estándares, recogiendo sus aportes y observaciones. De acuerdo con el mandato emanado de la septuagésima Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado para utilidad y aprovechamiento del personal docente en bien de la juventud y comunidad educativa en general, sumándole a este propósito el deseo de continuar orientado desde el entorno escolar bajo la respuesta otorgada desde “idoneidad del Profesor de Educación Religiosa” (2001).

Estos lineamientos y estándares de la E.R.E. del año 2004 se encuentran apoyados por dicho documento ya que actualiza la estructura de los programas de 1992 donde mantiene las experiencias significativas para cada grado, reordenando los temas y asumiendo los formatos de otras áreas fundamentales y obligatorias, incorporando los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes y actualizando el marco teórico del área bajo el nombre de lineamientos; aspecto que no estaba tan desarrollado en los programas para afianzar, enfatizar y apoyar el alcance idóneo del docente de la E.R.E.

5. Práctica Docente I y II

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA

INTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ

MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

PLAN ANUAL DE ÁREA

EDUCACIÓN RELIGIOSA

OBJETIVO GENERAL

Implementar en nuestra institución educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá, herramientas que faciliten la asimilación de temas relacionados con el fenómeno religioso y su desempeño en la sociedad, creando en nuestros estudiantes competencias de solidaridad y servicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ÁREA

- ❖ Crear condiciones para que los educandos tomen conciencia tanto de la dimensión religiosa de la persona como de las culturas.

- ❖ Potenciar los aspectos formativos del mensaje religioso en la formación de la conciencia y en la construcción de la identidad personal.

- ❖ Asumir la propia experiencia religiosa y dar razones de ella en diálogos respetuosos con la pluralidad de ofertas.

- ❖ Integrar en experiencia religiosa personal el sentido moral proyectado en la familia, en la comunidad, en la sociedad y en la política.

- ❖ Educar para la convivencia y el respeto por los valores religiosos.

CORRELACIÓN

Esta asignatura se articulará con otras mediante foros, plenarias, carteleras, actividades dentro y fuera de la Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirà.

En el desarrollo de la práctica habrá un trabajo interdisciplinar y de transversalidad con:

- ❖ **Lengua Castellana:** Interpretación de textos, ortografía, Lecturas, escritos, ensayos, géneros literarios, etc.

- ❖ **Geografía:** ubicación espacio temporal.

- ❖ **Ciencias Naturales:** medio ambiente, la naturaleza, el cuerpo humano, evolución en relación con la creación.

- ❖ **Sociales:** las culturas, el hombre un ser social, etc.

- ❖ **Ética y valores:** Valores, comportamiento, la moral, actuación y desempeño, etc.

- ❖ **Artística:** Música, dibujo, pintura, plastilina, manualidades, etc.

METODOS Y TECNICAS

Para el desarrollo de esta área se realizarán actividades como dinámicas, lecturas y análisis de historias, talleres de oración, se realizarán técnicas grupales “mesa redonda, seminarios, foros...”, reflexiones de lecturas Bíblicas, proyección de videos, sopa de letras, crucigramas, collage.

INTENSIDAD HORARIA

Este plan de área se desarrollará durante el año escolar 2008 – 2009, teniendo en cuenta el calendario académico por periodos comprendidos de la siguiente manera:

PERIODOS ACADÉMICOS	DURACIÓN	
Del 01 de Septiembre al 23 de Noviembre de 2008	Once (11) Semanas	Primer Periodo
Del 24 de Noviembre de 2008 al 08 de Marzo de 2009	Diez (10) Semanas	Segundo Periodo
Del 09 de Marzo al 07 de Junio de 2009	Once (11) Semanas	Tercer Periodo
Del 15 de Junio al 20 de Septiembre de 2009	Diez (10) Semanas	Cuarto Periodo

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del estudiante se tendrá en cuenta desde tres aspectos: actitudinal conceptual, procedimental, optando por una auto-evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

De igual manera se evaluara durante y al finalizar cada periodo teniéndose en cuenta el cumplimiento de los logros.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Se tendrán en cuenta para llevar a cabo estos criterios de evaluación: la participación en clase, la puntualidad, la disposición, la responsabilidad, la disciplina y los trabajos y actividades realizados.

LA AUTOEVALUACIÓN:

Inculcar en los estudiantes la importancia que tiene para su formación el saber valorar su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad, a fin de que lleguen a conclusiones más o menos acertadas.

LA COEVALUACIÓN:

Inculcar que el propósito es lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias con el fin de acordar estrategias de mejoramientos y, de ninguna manera, para sancionar, delatar o tomar represarías.

LA HETEROEVALUACIÓN:

Para evaluar el desempeño de los otros de manera unilateral.

CONSULTAS COMPREMENTARIAS

Las actividades se realizaran con base a los documentos de la Iglesia como:

- ❖ Encíclicas
- ❖ Catecismo de la Iglesia católica

- ❖ Documento de Aparecida
- ❖ La Sagrada Biblia
- ❖ Documentos de Puebla
- ❖ Textos del área de religión.

BIBLIOGRAFIA

- Modulo PRACTICA DOCENTE I
- GALINDO NEIRA, Luís Eduardo, *Nuestra Religión 6, 7, 8 Y 9*, SANTILLANA, Bogotá Colombia.
- Hijas de la Caridad, APONTE SOLER, Sor Hilda, *Soy Persona Importante*, Equipo provincial de Educación Religiosa Escolar, Provincia Santa Fe de Bogotá, Agosto de 1999.
- Conferencia Episcopal de Colombia, Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación, Sección de Ecuación, *Lineamientos y Estándares curriculares para el área de Educación Religiosa*, Bogotá D.C. Julio de 2004.
- CONFERENCIAEPISCOPAL DE COLOMBIA. Guía para el desarrollo de los contenidos de la enseñanza religiosa. Santa fe de Bogotá. 1994. p.p. 14-15

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÀ

MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

PLAN DE UNIDAD Y/O EJE CURRICULAR

NOMBRE DE LA UNIDAD:

Unidad 7: La familia cristiana

GRADO DE ESCOLARIDAD:

Grado Séptimo

OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD

Reflexionar acerca de la importancia que tiene el llamado que Dios hace al hombre y a la mujer para vivir en íntima comunión de vida, fe y amor en la unidad de la familia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Reconocer la familia como un regalo de Dios para el hombre
- ❖ Identificar la familia como estructura fundamental de la sociedad
- ❖ Reconocer los valores que permiten integrar la familia
- ❖ Reflexionar sobre la importancia de la presencia de Cristo en la familia.

TIEMPO PROBABLE

1 Hora Semanal

4 Horas al Mes

CONTENIDO DE LA UNIDAD

- 1) La Familia y la fe en Cristo
- 2) Los hogares de Belén
- 3) El camino de la vida
- 4) Los problemas de la familia

METODOLOGÍA

- ❖ Lecturas y análisis de historias
- ❖ Lectura y reflexión de textos bíblicos
- ❖ Trabajo individual y en el grupo sobre el tema
- ❖ Reflexión de vivencias

CORRELACIÓN DE LA UNIDAD

Esta unidad se correlaciona con las áreas de: **Ética y valores, sociales, humanidades, artística.**

ACTOS DE MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

- ❖ Lecturas previas “**historia de una familia**”
- ❖ Reflexiones “**por sus acciones los reconocerán**”
- ❖ Talleres “**la familias de hoy**”
- ❖ Videos “**el lugar que ocupo en mi familia**”

MATERIAL DIDACTICO

- ❖ Diapositivas
- ❖ Video-clips
- ❖ Guitarra
- ❖ Televisor DVD
- ❖ Proyector de acetatos
- ❖ Fotocopias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Lecturas de la sagrada Biblia

Reflexiones libro vitaminas para el espíritu

Realizar el árbol genealógico

Criptograma

Frisos

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

Para alcanzar los objetivos propuestos por la unidad se realizará una serie de actividades donde el estudiante estará en la capacidad de proponer argumentar y dar razón de las temáticas trazadas posteriormente. Para esto se realizará lo siguiente:

- ❖ Dramatizaciones
- ❖ Participación en clase
- ❖ Realización de talleres
- ❖ Carteleras
- ❖ Exposiciones

BIBLIOGRAFIA

Galindo Neira. Nuestra religión 7. Editorial Santillana S.A

2005. Bogotá Colombia. Pág. 50 a 57.

NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ

MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

PLAN DE CLASE

NOMBRE DE LA UNIDAD

El Hombre necesita de la salvación de Dios

FECHA

Roldanillo Valle, Octubre 19/2009

Roldanillo Valle, Octubre 15/2009

GRADO DE ESCOLARIDAD

6-1

6-3

SUBTEMA

El Amor incondicional de Dios

TIEMPO REAL

55 Minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Descubrir que Dios está cerca del hombre necesitado de perdón y salvación
- ❖ Tomar la resolución de pedir perdón a las personas que has ofendido
- ❖ Experimentar confianza en la misericordia de Dios.

CONTENIDO

Motivación

- ❖ **Oración inicial y avivamiento**
- ❖ **Dinámica:** la telaraña “tejiendo relaciones”
- ❖ Reflexión sobre las dificultades que tuvieron los estudiantes durante la dinámica.
- ❖ **Saberes previos:** “debate con los estudiantes sobre ¿Por qué para el hombre es importante el acto salvífico de Dios?

- ❖ **Iluminación Cristiana:** Lucas 15, 11 - 32

En grupos los estudiantes realizarán carteleros reflexionando acerca del tema Bíblico respondiendo las siguientes preguntas.

- ¿Crees verdaderamente que Dios es amor? ¿porqué?
- ¿Como correspondes al amor que Dios te brinda?
- ¿Crees que el amor de Dios es suficiente para afrontar tus problemas?
- Posteriormente los jóvenes resolverán una sopa de letras identificando algunas palabras claves relacionadas con el amor incondicional de Dios.

Registro y compromiso

Finalmente se realizara una pregunta clave redondeando el tema junto al compromiso para esta semana. Esto será registrado en el portafolio con las actividades antes mencionadas.

CORRELACIÓN

- ❖ **Lengua Castellana:** Lectura y reflexión del texto Bíblico
- ❖ **Sociales:** el hombre en un entorno social y cultural.
- ❖ **Artística:** trabajo de manualidades en papel silueta.

METODOLOGIA A APLICAR

- ❖ Lectura y ejercicio hermenéutico
- ❖ Método experiencial
- ❖ Actividades lúdicas
- ❖ Proyección social dentro de la misma institución educativa (proyectos, campañas, actividades)

MATERIAL DIDACTICO A UTILIZAR

- ❖ Carteleras
- ❖ Audiovisual
- ❖ Biblia

- ❖ Reflexiones.

PRACTICAS DE MOTIVACIÓN

- ❖ Desarrollo del taller de oración,
- ❖ Canciones

INDICACIÓN DE LOS TRABAJOS, EJERCICIOS O ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN EJECUTAR EN CLASE

- ❖ Manualidades elaboración de correos
- ❖ Decoración de los portafolios

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Actividad complementaria

Realizar Lectura del libro de Juan 19, 28-30 y posteriormente elaborar mensajes dentro de una cartelera.

BIBLIOGRAFIA

Galindo Neira, Luis E. Nuestra religión 6. Editorial Santillana S.A. Bogotá Colombia. 2004.

Pág. 70,71 y 73

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ

MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

PLAN DE CLASE

NOMBRE DE LA UNIDAD

El Hombre necesita de la salvación de Dios

FECHA

Roldanillo Valle, Octubre 22/2009

Roldanillo Valle, Octubre 26/2009

GRADO DE ESCOLARIDAD

6-1

6-3

SUBTEMA

El Pecado del Hombre

TIEMPO REAL

55 Minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Descubrir que Dios está cerca del hombre necesitado de perdón y salvación
- ❖ Tomar la resolución de pedir perdón a las personas que has ofendido
- ❖ Experimentar confianza en la misericordia de Dios.

CONTENIDO

Motivación

- ❖ **Oración inicial y avivamiento**

- ❖ Reflexión sobre el significado del pecado original

- ❖ **Saberes previos:** “de que forma se manifiesta el pecado en la sociedad

- ❖ **Iluminación Cristiana:** Juan 19, 28-30

En grupos los estudiantes realizarán carteleros reflexionando acerca del tema Bíblico respondiendo las siguientes preguntas.

- ¿De que forma podemos evitar las tentaciones?

- ¿de que forma nos reconciamos con Cristo?

- ¿Crees que la confesión es importante para alcanzar el perdón de los pecados?

- Los jóvenes realizarán una casita de papel y allí dibujarán la crucifixión de Cristo teniendo en cuenta el evangelio de San Juan

Registro y compromiso

Finalmente se realizará una pregunta clave redondeando el tema junto al compromiso para esta semana. Esto será registrado en el portafolio con las actividades antes mencionadas.

CORRELACIÓN

- ❖ **Lengua Castellana:** Lectura y reflexión del texto Bíblico
- ❖ **Sociales:** el hombre en un entorno social y cultural.
- ❖ **Artística:** trabajo de manualidades en papel silueta.

METODOLOGIA A APLICAR

- ❖ Lectura y ejercicio hermenéutico
- ❖ Método experiencial
- ❖ Actividades lúdicas
- ❖ Proyección social dentro de la misma institución educativa (proyectos, campañas, actividades)

MATERIAL DIDACTICO A UTILIZAR

- ❖ Carteleras
- ❖ Audiovisual
- ❖ Biblia
- ❖ Reflexiones.

PRACTICAS DE MOTIVACIÓN

- ❖ Desarrollo del taller de oración,
- ❖ Canciones

INDICACIÓN DE LOS TRABAJOS, EJERCICIOS O ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN EJECUTAR EN CLASE

- ❖ Manualidades elaboración de correos
- ❖ Decoración de los portafolios

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Actividad complementaria

Realizar Lectura del libro de Juan 19, 28-30 y posteriormente elaborar mensajes dentro de una cartelera.

BIBLIOGRAFIA

Galindo Neira, Luis E. Nuestra religión 6. Editorial Santillana S.A. Bogotá Colombia. 2004.

Pág. 70,71

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ

MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

PLAN DE CLASE

NOMBRE DE LA UNIDAD

La Misión de la Familia

FECHA

Roldanillo Valle, Octubre 19 de 2009

Roldanillo Valle, Octubre 21 de 2009

GRADO DE ESCOLARIDAD

7-3

7-2

SUBTEMA

La Familia Misionera y Evangelizadora

TIEMPO REAL

55 Minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Identificar la misión evangelizadora de la familia.
- ❖ Reconocer las características de la familia misionera y evangelizadora en la Iglesia
- ❖ Agradecer a tus padres la formación religiosa recibida por ellos.

CONTENIDO

Motivación

- ❖ **Oración inicial y avivamiento**
- ❖ **Dinámica:** la telaraña “tejiendo relaciones”
- ❖ Reflexión sobre las dificultades que tuvieron los estudiantes durante la dinámica.
- ❖ Reflexión “el ultimo beso a mamá”
- ❖ **Saberes previos:** “debate con los estudiantes sobre ¿Por qué nuestras familias se encuentran en crisis en el mundo actual?”

- ❖ **Iluminación Cristiana:** Mateo 6, 5 -13
- ❖ De la vivencia a la reflexión:
 - ¿Cómo siento mi relación con mis padres?
 - ¿Cómo me gustaría que fuera mi relación con mis padres?

- ¿Qué puedo hacer yo para mejorarla?

Registro y compromiso

Finalmente se realizara una pregunta clave redondeando la experiencia vivida en el taller junto al compromiso para esta semana. Esto será registrado en el portafolio con las actividades antes mencionadas.

CORRELACIÓN

- ❖ **Ética y Valores:** los Valores morales dentro de una familia
- ❖ **Lengua Castellana:** Lectura y reflexión del texto Bíblico
- ❖ **Sociales:** la familia en un entorno social y cultural.
- ❖ **Artística:** trabajo de manualidades en papel silueta.

METODOLOGIA A APLICAR

- ❖ Lectura y ejercicio hermenéutico
- ❖ Método experiencial
- ❖ Actividades lúdicas
- ❖ Proyección social dentro de la misma institución educativa (proyectos, campañas, actividades)

MATERIAL DIDACTICO A UTILIZAR

- ❖ Carteleras
- ❖ Audiovisual
- ❖ Biblia
- ❖ Reflexiones

PRACTICAS DE MOTIVACIÓN

- ❖ Desarrollo del taller de oración,
- ❖ Canciones

INDICACIÓN DE LOS TRABAJOS, EJERCICIOS O ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN EJECUTAR EN CLASE

- ❖ Manualidades elaboración de correos
- ❖ Decoración de los portafolios

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Actividad complementaria

Realizar Lectura del libro del Mateo 18, 21-22 y posteriormente elaborar mensajes dentro de una cartelera.

BIBLIOGRAFIA

Galindo Neira, Luis E. Nuestra religión 7. Editorial Santillana S.A. Bogotá Colombia. 2004.
Pág. 98,99 y 100

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE LA CHIQUINQUIRÁ

MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

PLAN DE CLASE

NOMBRE DE LA UNIDAD

La Misión de la Familia

FECHA

Roldanillo Valle, Octubre 26 de 2009

Roldanillo Valle, Octubre 27 de 2009

GRADO DE ESCOLARIDAD

7-3

7-2

SUBTEMA

La Familia Evangelio viviente de fe

TIEMPO REAL

55 Minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Identificar la misión evangelizadora de la familia.
- ❖ Reconocer las características de la familia misionera y evangelizadora en la Iglesia
- ❖ Agradecer a tus padres la formación religiosa recibida por ellos.

CONTENIDO

Motivación

- ❖ **Oración inicial y avivamiento**
- ❖ Reflexión “una familia ideal”
- ❖ **Saberes previos:** “debate con los estudiantes sobre ¿La importancia de la misión y la evangelización dentro de la familia?”

- ❖ **Iluminación Cristiana:** Santiago 2, 14-17
- ❖ De la vivencia a la reflexión:
 - ¿Cómo están nuestras familias actualmente?
 - ¿Cuál es el modelo de familia que Dios quiere?
 - ¿Qué manifestaciones de fe descubres en tu familia?

Registro y compromiso

Finalmente se realizara una pregunta clave redondeando la experiencia vivida en el taller junto al compromiso para esta semana. Esto será registrado en el portafolio con las actividades antes mencionadas.

CORRELACIÓN

- ❖ **Ética y Valores:** los Valores morales dentro de una familia
- ❖ **Lengua Castellana:** Lectura y reflexión del texto Bíblico
- ❖ **Sociales:** la familia en un entorno social y cultural.
- ❖ **Artística:** trabajo de manualidades en papel silueta.

METODOLOGIA A APLICAR

- ❖ Lectura y ejercicio hermenéutico
- ❖ Método experiencial
- ❖ Actividades lúdicas
- ❖ Proyección social dentro de la misma institución educativa (proyectos, campañas, actividades)

MATERIAL DIDACTICO A UTILIZAR

- ❖ Carteleras
- ❖ Audiovisual
- ❖ Biblia
- ❖ Reflexiones.

PRACTICAS DE MOTIVACIÓN

- ❖ Desarrollo del taller de oración,
- ❖ Canciones

INDICACIÓN DE LOS TRABAJOS, EJERCICIOS O ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN EJECUTAR EN CLASE

- ❖ Manualidades elaboración de correos
- ❖ Decoración de los portafolios

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Actividad complementaria

Realizar Lectura del libro del Mateo 18, 21-22 y posteriormente elaborar mensajes dentro de una cartelera.

BIBLIOGRAFIA

Galindo Neira, Luis E. Nuestra religión 7. Editorial Santillana S.A. Bogotá Colombia. 2004.
Pág. 98,99 y 100

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

NOMBRE DE LA UNIDAD

El Servicio

FECHA

Roldanillo Valle, Octubre 13/2009

Roldanillo Valle, Octubre 16/2009

GRADO DE ESCOLARIDAD

8-1

8-4

SUBTEMA

El Llamado de Dios

TIEMPO REAL

55 Minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Invitar a los participantes a vivir este camino de formación, con una actitud de escucha a la voz de Dios que llama.
- ❖ Identificar la vocación dentro nuestra vida diaria

CONTENIDO

Motivación

- ❖ **Oración inicial y avivamiento**
- ❖ **Dinámica:** de la campanita
- ❖ Reflexión sobre las dificultades que tuvieron los estudiantes durante la dinámica.
- ❖ Reflexión “el llamado de Jeremías ”

- ❖ **Saberes previos:** “debate con los estudiantes sobre ¿de que forma crees que Dios te llama?.

- ❖ **Iluminación Cristiana:** Jeremías 1, 4-8

- ❖ De la vivencia a la reflexión:
 - ¿Cuáles son las principales dificultades para escuchar el llamado de Dios?
 - ¿Qué actitudes debemos de tener para escuchar la voz de Dios?

- ¿tendrías algún miedo al seguir a Jesucristo?

a. Registro y compromisos

Finalmente se socializara con todos los estudiantes resolviendo inquietudes y fortaleciendo el tema con la actividad de solidaridad que se ejecutará como vivencia para los alumnos. Esto ira registrado en el portafolio.

CORRELACIÓN

- ❖ **Ética y Valores:** los Valores morales dentro de la Iglesia
- ❖ **Lengua Castellana:** Lectura y reflexión del textos Bíblicos
- ❖ **Sociales:** la Iglesia en un entorno social y cultural.
- ❖ **Artística:** elaboración de carteleras.

METODOLOGIA A APLICAR

- ❖ Método experiencial
- ❖ Lectura de textos Bíblicos
- ❖ Actividades lúdicas
- ❖ Proyección social dentro de la misma institución educativa (proyectos, campañas, actividades)

MATERIAL DIDACTICO A UTILIZAR

- ❖ Video
- ❖ Cartulinas Marcadores
- ❖ Piano
- ❖ portafolio
- ❖ Video proyector
- ❖ La Sagrada Biblia

PRACTICAS DE MOTIVACIÓN

En esta clase se pretende organizar una actividad de acción social, en la cual todos los estudiantes deben aportar desde lo que tienen, para los más necesitados de la comunidad. Como es comida, ropa que ya no usen que este en buen estado, entre otros. De esta manera los estudiantes vivirán la realidad de muchas personas pobres de la comunidad que necesitan el apoyo de todos nosotros y que en nuestras manos está el poder ayudarlos. Si tomamos conciencia de que todos somos Iglesia es decir todos somos una familia y por lo tanto debes ayudarnos unos a otros.

INDICADORES DE LOS TRABAJOS, EJERCICIOS O ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN EJECUTAR EN CLASE

- ❖ Exposición de carteleras por grupos
- ❖ Decoración del portafolio

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ❖ Dramatizaciones
- ❖ Participación en clase
- ❖ Realización de talleres
- ❖ Carteleras
- ❖ Exposiciones
- ❖ Portafolio

BIBLIOGRAFIA

Comunidad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

(Hermanas Vicentinas)

Editorial Kimpres Ltda paginas de la 65 a la 69.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE

NOMBRE DE LA UNIDAD

El Servicio

FECHA

Roldanillo Valle, Octubre 20/2009

Roldanillo Valle, Octubre 23/2009

GRADO DE ESCOLARIDAD

8-1

8-4

SUBTEMA

Los valores Cristianos al servicio de los demás

TIEMPO REAL

55 Minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Invitar a los participantes a vivir este camino de formación, con una actitud de escucha a la voz de Dios que llama.
- ❖ Identificar la vocación dentro nuestra vida diaria

CONTENIDO

Motivación

- ❖ **Oración inicial y avivamiento**
- ❖ Reflexión “el joven rico ”
- ❖ **Saberes previos:** “debate con los estudiantes sobre ¿De que forma los colombianos debemos seguir a Jesucristo, para aportar un granito de arena a la paz de nuestro país?.
- ❖ **Iluminación Cristiana:** Mateo 19, 16-22
 - Los jóvenes realizaran algunos pendones referentes a los valores cristianos que hacen parte del servicio a los demás.

b. Registro y compromisos

Finalmente se socializara con todos los estudiantes resolviendo inquietudes y fortaleciendo el tema con la actividad de solidaridad que se ejecutará como vivencia para los alumnos. Esto ira registrado en el portafolio

CORRELACIÓN

- ❖ **Ética y Valores:** los Valores morales dentro de la Iglesia
- ❖ **Lengua Castellana:** Lectura y reflexión del textos Bíblicos
- ❖ **Sociales:** la Iglesia en un entorno social y cultural.
- ❖ **Artística:** elaboración de carteleras.

METODOLOGIA A APLICAR

- ❖ Método experiencial
- ❖ Lectura de textos Bíblicos
- ❖ Actividades lúdicas
- ❖ Proyección social dentro de la misma institución educativa (proyectos, campañas, actividades).

MATERIAL DIDACTICO A UTILIZAR

- ❖ Video
- ❖ Cartulinas Marcadores
- ❖ Piano
- ❖ portafolio
- ❖ Video proyector
- ❖ La Sagrada Biblia

PRACTICAS DE MOTIVACIÓN

En esta clase se pretende organizar una actividad de acción social, en la cual todos los estudiantes deben aportar desde lo que tienen, para los más necesitados de la comunidad. Como es comida, ropa que ya no usen que este en buen estado, entre otros. De esta manera los estudiantes vivirán la realidad de muchas personas pobres de la comunidad que necesitan el apoyo de todos nosotros y que en nuestras manos está el poder ayudarlos. Si tomamos conciencia de que todos somos Iglesia es decir todos somos una familia y por lo tanto debes ayudarnos unos a otros.

INDICADORES DE LOS TRABAJOS, EJERCICIOS O ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN EJECUTAR EN CLASE

- ❖ Exposición de carteleras por grupos
- ❖ Decoración del portafolio

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ❖ Dramatizaciones
- ❖ Participación en clase

- ❖ Realización de talleres
- ❖ Carteleras
- ❖ Exposiciones
- ❖ Portafolio

BIBLIOGRAFIA

Comunidad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

(Hermanas Vicentinas)

Editorial Kimpres Ltda paginas de la 65 a la 69.

PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Plan anual de educación religiosa grado 10° y 11°

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA:

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Sistematizar los conocimientos, procedimientos y valores religiosos estudiados en la educación básica para aplicarlos a la vida personal y social.
- Identificar la relación entre la fe y la ciencia, la fe y la vida, la fe y la cultura, la fe y la sociedad.

- Explorar el significado cristiano de la dimensión vocacional de la existencia, de las profesiones y del trabajo.
- Aprender a realizar proyectos personales y sociales basados en la doctrina social de la iglesia.
- Tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad, basado en la visión cristiana de la existencia y en la doctrina social de la iglesia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA:

GRADO 10º

- Reconocer y valorar el carácter sagrado de la vida y el sentido del ser humano como imagen y semejanza de Dios, que lo hace partícipe de su poder creador.
- Reconocer que el proyecto de vida del cristiano se realiza de múltiples maneras dentro de la comunidad eclesial y tiene como eje central el servicio a los demás.
- Reconocer el valor de la vida y la dignidad de la persona a la luz del proyecto de vida de Jesús.
- Reconocer que para realizarse plenamente como persona debe proyectar y orientar su vida hacia ideas que promueven el ser antes que el tener.

GRADO 11

- Reconocer que la religión es una de las dimensiones esenciales del ser humano que le aporta sentido a la historia personal y comunitaria
- Reconocer y valorar el aporte que hace la religión al desarrollo de las sociedades y a la humanización del mundo.
- Reconocer que la misión de los cristianos en medio del mundo tecnificado es revelar la dimensión espiritual del ser humano en la práctica del amor a ejemplo de Jesús.

- Reconocer que el proyecto de la iglesia, en el mundo actual consiste en establecer el reino de Dios, Reino de justicia, convivencia y paz.

CORRELACIÓN:

Durante este año el área de educación religiosa podrá transversalizarse con áreas como: ética, sociales, ciencias naturales, tecnología, lengua castellana, entre otras.

MÉTODOS Y TÉCNICAS:

Para lograr aprendizajes significativos en ésta área se trabajarán varios métodos según la necesidad del tema y el grado de escolaridad (grados 10º y 11), como por ejemplo: el tradicionalista, el constructivista y el de aprendizaje significativo. Así mismo se utilizará material de apoyo como videos, exposiciones, reflexiones entre otros.

INTENSIDAD HORARIA:

La clase es de una hora semanal en un periodo de 95 minutos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

El proceso de evaluación se hará de manera integral, teniendo en cuenta la participación, exposiciones, talleres, consultas, dramatizaciones, entre otras; pero sobre todo se evaluará la aplicabilidad que cada uno de a lo aprendido a través de la observación permanente de sus actitudes y comportamientos.

BIBLIOGRAFÍA:

- La Sagrada Biblia, Documentos de la Iglesia, Lecturas de reflexión y análisis, documento de Puebla, Discípulos de Jesús grados 10 y 11.

Plan de unidad o eje curricular grado 10º***OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD***

- Reconocer que para realizarse plenamente como persona debe proyectar y orientar su vida hacia ideas que promueven el ser antes que el tener.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD

- Identificar la actitud frente a la vida que cada uno lleva actualmente

- Identificar las consecuencias que acarrearán a la persona la falta de sentido y de orientación en su vida.
- Reconocer y relacionar los elementos constitutivos del proyecto de vida.
- Conocer y valorar el sentido que tiene la vida para los cristianos.
- Reconocer los criterios con los que se puede estructurar la vida según el plan salvífico de Dios.

TIEMPO PROBABLE:

8 horas durante el primer periodo

CONTENIDO DE LA UNIDAD:

- El sentido de la vida
- Construyo mi vida

METODOLOGÍA:

Se hará participativa, de forma que los estudiantes puedan construir sus propios conocimientos y puedan intervenir desde sus propias experiencias de vida.

CORRELACIÓN:

Ética (valores, autoestima), sociales (comunidad, derechos humanos), historia, composiciones (escritos)

ACTOS DE MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE:

Para que los estudiantes participen y se motiven en cada una de las clases, se partirá de la realización de diferentes lecturas (a veces hecha por ellos, otras por el docente y otras en grupo)

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se trabajará con las siguientes reflexiones: lecturas.

- “¿y crees que estoy haciendo?”
- Video canción “valora la vida”
- Lectura “los sueños”
- la historia de Viktor Frankl
- Lectura “Aprende a escuchar Dios te habla”.
- Audio, sonidos de la naturaleza.
- Actividad de las cajas

INDICADORES DE LAS FORMAS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD:

- Identifico la actitud que tengo frente a la vida actualmente
- Identifico las consecuencias que acarrear a la persona la falta de sentido y de orientación en su vida.
- Reconozco y relaciono los elementos constitutivos del proyecto de vida.
- Conozco y valoro el sentido que tiene la vida para los cristianos.
- Reconozco los criterios con los que puedo estructurar la vida según el plan salvífico de Dios.

PLAN DE CLASE I

TEMA: El sentido de la vida

GRADO: 10

SUBTEMA:

¿De dónde vengo y para dónde voy?

TIEMPO REAL: 55 minutos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la actitud frente a la vida que cada uno lleva actualmente
- Identificar las consecuencias que acarrearán a la persona la falta de sentido y de orientación en su vida.

CONTENIDO:

Motivación con la canción “Valora la vida”, luego se hará la lectura: “¿Y qué crees que estoy haciendo?” del libro discípulos de Jesús grado 10, luego interpretarán de la siguiente manera:

1. ¿Por qué crees que el hombre rico se horroriza?
2. ¿Cuál es la actitud del pescador?
3. Compara los puntos de vista de los protagonistas de la historia y escribe:
Visión de la vida del pescador
Visión de la vida del hombre rico
4. Con cuál visión te identificas? Argumenta por qué.

5. Relaciona los siguientes textos bíblicos con el tema: Isaías 43,1; Jeremías 1,1-10 y Josué 1, 1-10.
6. Socialización.

CORRELACIÓN:

Se relacionará con sociología y ética.

METODOLOGÍA:

Se hará participativa.

MATERIAL DIDÁCTICO:

- Lectura “¿y crees que estoy haciendo?”
- Video canción “valora la vida”
- Actividad de socialización

PRÁCTICAS DE MOTIVACIÓN:

Son las descritas dentro del uso del material didáctico.

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Identifico la actitud frente a la vida que cada uno lleva actualmente

- Identifico las consecuencias que acarrearán a la persona la falta de sentido y de orientación en su vida.

BIBLIOGRAFÍA

Libro discipulos de Jesús grado 10, Sagrada Biblia Mateo 5, 10-15, Documento de Puebla

PLAN DE CLASE II

TEMA: El sentido de la vida

GRADO: 10

SUBTEMA: En busca de sentido

TIEMPO REAL: 55 minutos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y relacionar los elementos constitutivos del proyecto de vida.
- Descubrir el sentido de cada una de sus vidas

CONTENIDO:

Como motivación se hará una lectura “los sueños”, de acuerdo a ella y teniendo en cuenta que los sueños deben tener un sabor a realidad, se escribirán cinco sueños que tengan en la actualidad y posteriormente les pondrán fecha concreta.

Construcción entre todos de la importancia de encontrarle sentido a la vida.

Por grupos trabajarán con la historia de Viktor Frankl y de acuerdo a ella se analizarán las formulas para vivir que aparece en el texto y las confrontarán con cada una de sus vidas. ¿Cuáles viven?, ¿cómo las viven?, ¿viven otras diferentes?, ¿de qué manera?. Explica.

Socialización.

CORRELACIÓN:

Se relacionara con ética, en cuanto a la importancia de los valores y del proyecto de vida; sociología, al tratar la necesidad de saber para donde se va, de buscarle y encontrarle sentido a la vida no solo por beneficio personal sino también social y con la historia al recordar acontecimientos como la supervivencia en la primera guerra mundial.

METODOLOGÍA:

Se hará participativa.

MATERIAL DIDÁCTICO:

- Lectura “los sueños”
- la historia de Viktor Frankl

PRÁCTICAS DE MOTIVACIÓN:

Son las descritas dentro del uso del material didáctico.

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Reconozco y relaciono los elementos constitutivos del proyecto de vida.
- Descubro el sentido de mi vida

BIBLIOGRAFÍA:

Libro discipulos de Jesús grado 10, Sagrada Biblia (Lucas 15, 3-20)

PLAN DE CLASE III

TEMA: construyo mi vida

GRADO 10°**SUBTEMA:** Jesús compañero de camino**TIEMPO REAL:** 55 minutos**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Reconocer los criterios con los que se puede estructurar la vida según el plan salvífico de Dios.
- Conocer y valorar el sentido que tiene la vida para los cristianos

CONTENIDO:

Por medio de los sonidos de la naturaleza en un audio, se motivaran para que cierren sus ojos y traten de concentrarse en dichos sonidos, al mismo tiempo el docente estará leyendo muy pausadamente la lectura “Aprende a escuchar: Dios te habla”.

Luego se invitaran a escribir un texto corto donde personalmente digan si en algún momento de su vida han sentido la presencia de Dios.

Se socializará con los demás compañeros y se confrontara con los siguientes textos bíblicos Rm 8, 31-39 y Efe 4, 25-32.

Después se realizará una actividad que los invitará a revisar cómo están actualmente en sus vidas: cada estudiante pasará por tres cajas, las cuales contienen, una estará con estiércol pero olerá bien por fuera, la otra olerá bien por fuera pero estará vacía por dentro y la última caja tendrá un Cristo en su interior. Reflexión ¿Cuál de estas cajas refleja lo que hay en tu vida? Posteriormente socializaremos la actividad.

CORRELACION:

Se relacionara con ética y moral, sociología e historia.

METODOLOGIA:

Se buscará que todos participen con sus escritos.

MATERIAL DIDACTICO:

- Lectura “Aprende a escuchar Dios te habla”.
- Audio, sonidos de la naturaleza.
- Actividad de las cajas

INDICADORES DE EVALUACION:

- Reconozco los criterios con los que se puede estructurar la vida según el plan salvífico de Dios.
- Conozco y valoro el sentido que tiene la vida para los cristianos

BIBLIOGRAFIA:

Libro discipulos de Jesús grado 10º

La sagrada biblia. (Marcos 6, 6-14)

PLAN DE UNIDAD O EJE CURRICULAR GRADO 11***OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD:***

- Reconocer que la religión es una de las dimensiones esenciales del ser humano que le aporta sentido a la historia personal y comunitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD:

- Identificar los principales eventos del desarrollo de lo religioso en el ser humano individual y social
- Reconocer la importancia que ha tenido la religión en el desarrollo de la humanidad
- Reconocer los atributos y las características del Dios que nos revela Jesucristo
- Comprender que a Dios se accede por la fe y por las obras

TIEMPO PROBABLE:

8 horas durante el primer periodo

CONTENIDO DE LA UNIDAD:

- La experiencia de Dios
- ¿Es posible creer?

METODOLOGÍA:

Se hará participativa, de forma que los estudiantes puedan construir sus propios conocimientos y puedan intervenir desde sus propias experiencias de vida.

CORRELACIÓN:

Ética (valores, autoestima), sociales (comunidad, derechos humanos), historia, composiciones (escritos)

ACTOS DE MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE: Para que los estudiantes participen y se motiven en cada una de las clases, se partirá de la realización de diferentes lecturas (a veces hecha por ellos, otras por el docente y otras en grupo)

MATERIAL DIDÁCTICO:

- Lectura de reflexión “Juan 14, 6-14”.
- Canción “Nadie te ama como yo”.
- Actividad de sensibilización.
- Lectura “la cara oculta de la generación X”
- Carta encíclica fe y razón
- Lectura “No creo en estos dioses”
- Reflexión “El equilibrista”

INDICADORES DE LAS FORMAS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD:

- Identifico los principales eventos del desarrollo religioso en el ser humano individual y social.
- Reconozco la importancia que ha tenido la religión en el desarrollo de la humanidad.
- Reconozco los atributos y la características del Dios que nos revela Jesucristo

- Comprendo que a Dios se accede por la fe y por las obras

PLAN DE CLASE IV

TEMA: La experiencia de Dios

GRADO 11

SUBTEMA: Una necesidad del ser humano

TIEMPO REAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los principales eventos del desarrollo religioso en el ser humano individual y social.
- Reconocer la importancia que ha tenido la religión en el desarrollo de la humanidad.

CONTENIDO

Para empezar con el tema se partirá por la lectura y el análisis de la siguiente lectura: Juan 14, 6-14 y responderán:

- ¿cuál es la invitación central que hizo Jesús a sus discípulos?

- ¿Cuál fue el requisito para que Jesús les concediera lo que pedían?
- ¿Qué significa para ti tener una experiencia de Dios?

Después los invitaré a cerrar sus ojos y comenzaré a recordarles acontecimientos de sus vidas, desde que eran pequeños hasta el día actual, insistiéndoles durante todo el tiempo sobre la presencia constante de Dios en cada paso que dieron, luego escucharemos la canción “Nadie te ama como yo” de Martín Valverde y compartiremos lo que cada uno pudo recordar en el ejercicio.

Por grupos realizarán la lectura “la cara oculta de la generación X” y realizaran las siguientes preguntas:

- ¿Que cosas o situaciones concretas impiden hoy que las personas tengan una experiencia de Dios?
- ¿Puede Dios contribuir al crecimiento personal de las personas? ¿Si, no? Explica.
- ¿Crees que los jóvenes de hoy quieren encontrarse personalmente con Jesús? ¿si, no? ¿Por qué?

CORRELACION:

Se relacionara con ética y moral, sociología e historia.

METODOLOGIA:

Se buscará que todos participen con sus escritos, respuestas y en las actividades en general.

MATERIAL DIDACTICO:

- Lectura “Juan 14, 6-14”.
- Canción “Nadie te ama como yo”.
- Actividad de sensibilización.
- Lectura “la cara oculta de la generación X”

INDICADORES DE EVALUACION:

- Identifico los principales eventos del desarrollo religioso en el ser humano individual y social.
- Reconozco la importancia que ha tenido la religión en el desarrollo de la humanidad.

BIBLIOGRAFIA:

Libro discipulos de Jesús grado 11

La sagrada biblia. (Juan 8,9-25)

TEMA: ¿Es posible creer?

GRADO 11

SUBTEMA: Creer es ver a Dios

TIEMPO REAL: 55 minutos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los atributos y la características del Dios que nos revela Jesucristo
- Comprender que a Dios se accede por la fe y por las obras

CONTENIDO:

Para motivar y ambientar el tema el profesor hará la lectura “No creo en estos dioses”. Con relación a ella se realizara la siguiente actividad:

Elabora en el portafolio tres perfiles de Dios, según tu experiencia de vida así.

PRIMER PERFIL

El Dios en el que no creo

SEGUNDO PERFIL

El Dios en el que me han dicho
Que crea.

TERCER PERFIL

El Dios en quien
Creo de verdad.

Luego los estudiantes saldrán a explicar el trabajo realizado. Luego el profesor los orientara con la explicación desde la encíclica de fe y razón de Juan pablo II. En el punto numero 2, pag.5, como la iglesia no es ajena a este camino de búsqueda y anunciando a Jesucristo como “El camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6)

Para terminar, se la tapara los ojos a los estudiantes y el profesor les contara una reflexión “El equilibrista”.

CORRELACION:

Se relacionara con ética y moral, sociología e historia.

METODOLOGIA:

Se buscará que todos participen con sus escritos, respuestas y en las actividades en general.

MATERIAL DIDACTICO:

Carta encíclica fe y razón

Sagrada biblia

Lectura “No creo en estos dioses”

Reflexión “El equilibrista”

INDICADORES DE EVALUACION

- Reconozco los atributos y las características del Dios que nos revela Jesucristo
- Comprendo que a Dios se accede por la fe y por las obras

BIBLIOGRAFIA:

Libro discípulos de Jesús grado 10º

La sagrada biblia.

Encíclica FIDES ET RATIO.

6. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El Primer momento de la práctica docente en esta institución educativa consistió en un acercamiento y observación de la dinámica cotidiana de la Educación Religiosa. Para desarrollar este proceso conté con los importantes aportes brindados por los docentes del área; también con las respuestas y apreciaciones de las educandos recogidas mediante pruebas diagnosticas que pretendían medir los conocimientos previos y los conceptos subjetivos que la educandos han sido construyendo, para diseñar posteriormente un diagnostico institucional y del aula. Esta mirada, tanto desde la enseñanza como desde el aprendizaje y la convivencia, me permitió ir construyendo un plan de acción, articulado según el propio proyecto pedagógico de la institución en el área de Educación Religiosa.

La Practica Docente I se efectuó en el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá durante los meses de Octubre y Noviembre del 2009; la Practica docente II entre los meses de Marzo y Mayo del 2010. Se desarrollaron con los educandos de los grados Sextos séptimos, octavo, Decimo y Decimo Primero con una intensidad horaria que cumpliera con las normas establecidas por la oficina de practicas profesionales de la universidad católica popular del Risaralda. El practicante estuvo siempre, bajo la supervisión y colaboración de los docentes titulares por la asignatura: Hermana Rosa América Peñaranda; y bajo la batuta y asesoramiento del Licenciado Julián Mauricio Torres.

En las clases se siguió el plan de estudios de dichos grados contenidos en el plan de área del Colegio. Para ellas apliqué los conocimientos y elementos teóricos aportados por la universidad en el transcurso de los once semestres en la Licenciatura en Educación Religiosa.

Las clases transcurrieron en forma adecuada debido a que en ellas se incluyó la elaboración de guías, proyección de videos y diapositivas, talleres, didácticos con biblia; cantos afines a los temas, dinámicas de grupo, reflexiones, oraciones, pruebas orales y escritas.

Es de resaltar la disponibilidad y receptividad de la gran mayoría de los jóvenes estudiantes, las cuales se manifestaron en la participación, la atención, la escucha y el interés a lo largo de todas las horas dictadas. Asimismo, su diligencia y rigurosidad a la hora de realizar las actividades al interior del aula y las extraclases.

En síntesis, la practica docente consistió en la aplicación de las diferentes teorías pedagógico – didácticas en el proceso educativo en la investigación y análisis de los problemas que conlleva el proceso de enseñanza aprendizaje, en la reflexión continua sobre la aplicación de dichas teorías para la construcción de un pensamiento pedagógico y su consecuente dominio en el ejercicio docente.

La práctica docente comprendió la ejecución de tres fases: observación institucional, asistencia docente y aplicación del currículo. Estas fases se realizaron en forma gradual e intensiva para el logro de los objetivos en cada una de ellas, lo cual exigió el diseño, implementación y evaluación de la práctica docente.

Considero que la practica Docente fue una actividad enriquecedora, pero compleja. Su desarrollo y su estructura se articularon a múltiples aspectos como son los condicionamientos institucionales, la organización y administración del quehacer docente, las posibilidades

operativas, cognitivas de los educandos, pero sobretodo, el posicionamiento social que como maestro pude desempeñar inserto en la comunidad educativa.

Como reflexión sobre esta experiencia pienso que la practica docente debe avanzar en a intervención pedagógica, lo cual significa reconocer el aula como un sistema definido por unos espacios, una organización social, unos actores (estudiantes y maestros) con unos saberes y unas relaciones interactivas mediadas por el conocimiento, una forma de distribuir el tiempo, un determinado uso de los materiales didácticos, entre otros, Es decir, lo que sucede en el aula sólo se puede comprender e interpretar desde la posibilidad de interrelacionar dichos sujetos y elementos, enmarcados todos en un contexto social, político y educativo y en el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.

El horizonte general de esta práctica estuvo atado a dos elementos que considero fundamentales para alcanzar los objetivos en este proceso de formación: la investigación-reflexión-acción y los espacios escolares. Desde allí, tiene sentido la intervención pedagógica en tres momentos: el primero, referido a la preparación y reflexión del trabajo en la escuela y en el aula; el segundo, al desarrollo de la practica pedagógica en el aula y, el tercero, un espacio dedicado a la evaluación del trabajo desarrollado.

Creo que esta practica, en mi rol como formación, sirvió para cualificar y avanzar en la construcción autentica de conocimientos disciplinares, pedagógicos, didácticos e investigativos, requeridos para imponer el cambio pedagógico en la escuela y para buscar vías de escape que posibiliten una intervención más humanista, fundamentales para la transformación de la escuela.

Con lo anterior, quiero pensar en la Practica Docente que hoy termino como en un proceso de formación de maestros competentes para asumir a cabalidad las funciones de formador en un campo especifico del saber y a su vez contribuir a la construcción de una cultura democrática en el ámbito escolar.

CONCLUSIONES

- Se pretende que los nuevos saberes que llegan al aula de clase por parte del practicante contribuyan a generar cambios y aportes en la enseñanza de la Educación Religiosa.
- El impacto de las acciones del practicante en la población estudiantil ha sido importante, los jóvenes reconocen los nuevos saberes y las nuevas practicas introducidas, haciendo el conocimiento más atractivo e interesante. Además la poca diferencia generacional entre el practicante y las estudiantes, permite más cercanía en las relaciones y más comprensión frente a las situaciones y nuevas formas de ser y vivir de ellas.
- Por parte del practicante se suscita el reconocimiento de la importancia de su practica, como posibilidad de formarse como educador distinto, reflexivo, capaz de gestar cambios. Además, permite teorizar y adquirir nuevos conocimientos. Esta mirada no deja de señalar las dificultades a que en algunos momentos se vio abocado.
- La asesoría permanente brindada por la tutora de practica, quien acompaña y apoya las tareas emprendidas por el practicante, es fundamental y transforma la tradición de una practica solitaria y descontextualizada, en una experiencia enriquecedora y formadora, en un momento en que los aportes teóricos de la formación universitaria no dan respuesta a las acuciantes dudas y dificultades surgidas al interior de las aulas, y es necesario recurrir a la pericia de quienes han realizado la labor docente con más trayectoria, para que el futuro profesional contraste la teoría pedagógica analizada, con la realidad educativa, y tome conciencia del rol que le corresponderá desempeñar en la

institución educativa y en situaciones específicas. En tal sentido, la práctica docente es un eje fundamental para adquirir e internalizar los procesos cognitivos, y para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que permitan, al futuro profesional, comprender los factores y las variables que intervienen en el proceso educativo, con sensibilidad humana social.

- Entiendo que este es un proceso complejo en donde intervienen innumerables variables, desde aquellas que se sitúan por fuera del ámbito estrictamente educativo, pero no por eso menos influyente – sociales – económicas – históricas, hasta otras relacionadas con la subjetividad misma de sus protagonistas emociones, experiencias previas, posibilidades de transferencias, variables que no pueden ignorarse en el análisis de esta práctica.
- En nuestra tarea docente es menester partir del reconocimiento que los jóvenes no son tabula rasa, por el contrario, traen algo que de alguna manera puede representar un avance subjetivo en el proceso de conocer.
- En nuestra tarea como docentes del actual sistema educativo, el número de alumnos excede nuestras posibilidades de establecer una relación personalizadas, pero a partir de esta experiencia puedo sostener que una modalidad de captar la atención de los educandos, lo constituye la exposición de los contenidos a través de un discurso no sólo narrativo y teórico, sino también de actividades que susciten la reflexión y la acción, incluso el desarrollo de elementos simbólicos.

PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El indagar desde el trabajo de Práctica Docente I sobre las prácticas pedagógicas y los conceptos que subyacen en cada institución educativa, permite ampliar el conocimiento acerca del campo de acción en el cual se ejerce el quehacer docente del educador religioso en dichas instituciones, sean privadas u oficiales, que privilegien la orientación de esta asignatura.

Según lo expresa el manual de convivencia del Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá, la enseñanza de la Educación Religiosa es vital porque: “El afianzamiento progresivo de la fe se reviste de gran significación si desde la educación religiosa se le da el valor y el sentido que se merece en cuanto a la comprensión de la experiencia de fe de los educandos. La educación religiosa debe responder al conocimiento y a la vivencia de los valores evangélicos, los cuales están precedidos y a la vez contextualizados por unas verdades fundamentales que requieren procesos de enseñanza – aprendizaje desde el rigor, al análisis, la reflexión e internalización”.

También se debe tener en cuenta que el área de educación religiosa es un área fundamental y obligatoria dentro de nuestro proceso educativo, y está legalmente contemplada en la Ley general de educación (Ley 115 de 1994; art 23) ; y de la cual se ocupa la Conferencia episcopal colombiana (2004); señalando que la Educación Religiosa debe garantizar un espacio y unos medios para que los estudiantes construyan su propia convicción, manifiesten apertura al diálogo antirreligioso y ecuménico , relacionen su experiencia religiosa con las demás áreas del conocimiento, presten un servicio a la sociedad que permitan evidenciar sus convicciones morales y religiosas.

Además este ejercicio investigativo hace parte de la experiencia de la práctica decente I y la transversalidad con las demás materias correspondientes a los semestres; el cual será aprovechado por los profesores de educación religiosa y egresados en relación a la pregunta clave.

Dadas las condiciones de idoneidad de parte de los que orientan el área de Educación Religiosa en el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá; los recursos con que se cuenta; el ambiente propicio para la oración, la reflexión y los valores éticos y religiosos, acordes con la filosofía institucional; consideramos que el aporte para el docente de Educación Religiosa en esta institución debería orientarse más a los contenidos que a la forma en que la clase se esta orientando.

Esta idea corresponde a la revisión de los contenidos que se brindan en las clases de Educación Religiosa, que no están adecuados a los lineamientos que la Conferencia Episcopal Colombiana ha establecido para las instituciones públicas y privadas de Educación, en las que se orienta esta asignatura.

A pesar de la diversidad y profundidad de los temas incluidos en el Plan de Área, falta todavía articular dicho plan a lo que la Conferencia Episcopal, luego de una amplia reflexión, definió en relación con los fines eclesiológicos, antropológicos, cristológicos y litúrgicos de la Educación Religiosa.

Para tal fin, será entonces necesario replantear al inicio del próximo año lectivo los contenidos que hacen parte de la malla curricular en todos los grados y niveles del Colegio, renovando también las guías didácticas que se elaboran para la clase.

BIBLIOGRAFÍA

Confederación Nacional de Centros docentes (CONACED). (1981). La Escuela Católica.

Conferencia Episcopal de Colombia, (2000) LXVIII Asamblea plenaria extraordinaria. Escuela y Religión. Hacia la construcción de un nuevo modelo de Educación Religiosa.

Conferencia Episcopal de Colombia, (2004) Comisión episcopal para la evangelización de la Cultura y la educación. Sesión de Educación. Estándares para la Educación Religiosa Escolar.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM. (2001) Departamento de Educación DEC. Orientaciones generales para la educación religiosa escolar en América latina y el Caribe.

LUQUE N. Ricardo, López Acevedo Guillermo y otros. Aprender a vivir 6. Bogotá D.C.: Libros y Libros 2003. 69.

CONACED y TAMAYO, Raúl, Escobar Marín Julio Cesar. Educar y Evangelizar 6. Bogotá D.C.: Educar Editores 1991. 112.

CHAVARRO G. Wilson. Fe y Superación. Bogotá D.C.: San Pablo 1998. 214.

GALINDO, N. Luis Eduardo. Nuestra Religión 6. Bogotá D.C. Santillana2004.127.

APÉNDICES

HORARIO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
6 - 1	Octubre 24/2009	11:10 AM 1:00 PM	El amor incondicional de Dios	2 Horas
6-1	Octubre 22/2009	11:10 AM 1:00 PM	El pecado del Hombre	2 Horas
6 - 3	Octubre 15/2009	7:00 AM 8:50 PM	El amor incondicional de Dios	2 Horas
6-3	Octubre 26/2009	7:00 AM 8:50 PM	El pecado del Hombre	2 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
7-2	Octubre 19/2009	8:50 AM 9:45AM	La Familia misionera y evangelizadora	2 Horas
7-2	Octubre 27/2009	8:50 AM 9:45AM	La Familia Evangelio Viviente de fe	2 Horas
7 - 3	Octubre 19/2009	8:50 AM 9:45 AM	La Familia misionera y evangelizadora	2 Horas
7-3	Octubre 26/2009	8:50 AM 9:45 AM	Familia y fe	2 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
8-1	Octubre 13/2009	8:50 AM 9:45AM	El llamado de Dios	2 Horas
8-1	Octubre 27/2009	8:50 AM 9:45AM	Los valores cristianos al servicio de los demás	2 Horas
8-4	Octubre 16/2009	8:50 AM 9:45 AM	El llamado de Dios	2 Horas
8-4	Octubre 23/2009	8:50 AM 9:45 AM	Los valores cristianos al servicio de los demás	2 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
10-4	Marzo 25/2010	6:10 AM 7:00 AM	Decoración de	1 Hora
10-4	Abril 15/2010	6:10 AM 7:00 AM	portafolios	1 Hora
10-4	Abril 22/2010	6:10 AM 7:00 AM	Dios nos está	1 Hora
	Abril 29/2010		llamando	1 Hora
10-4	Mayo 06/2010	6:10 AM 7:00 AM	Quien soy yo	1 Hora
10-4	Mayo 13/2010	6:10 AM 7:00 AM	Las mascararas en nuestras vidas	1 Horas
10-4	Mayo 13/2010	6:10 AM 7:00 AM	Los escudos de mi vida	1 Horas

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
11-3	Abril 12/2010	7:55 AM 8:50 AM	Decoración de los	1 Hora
			portafolios	1 Hora
11-3	Abril 19/2010	7:55 AM 8:50 AM	La sociedad en que	1 Hora
	Abril 26/2010	7:55 AM 8:50 AM	vivimos	1 Hora
11-3	Mayo 03 /2010	7:55 AM 8:50 AM	El Aborto	1 Hora

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
11-1	Abril 13/2010	6:10 AM 7:00 AM	Decoración de los portafolios	1 Hora 1 Hora
11-1	Abril 120/2010 Abril 27/2010	6:10 AM 7:00 AM	La sociedad en que vivimos	1 Hora 1 Hora
11-1	Mayo 04 /2010	6:10 AM 7:00 AM	El Aborto	1 Hora
11-1	Mayo 11 /2010	6:10 AM 7:00 AM	El llamado de Dios	1 Hora
11-1	Mayo 11 /2010	6:10 AM 7:00 AM		1 Hora

GRADO	FECHA	HORA	TEMA	HORA SEMANAL
11-2	Abril 13/2010	10:15 AM 11:10 AM	Decoración de los portafolios	1 Hora 1 Hora
11-2	Abril 120/2010 Abril 27/2010	10:15 AM 11:10 AM	La sociedad en que vivimos	1 Hora 1 Hora
11-2	Mayo 04 /2010	10:15 AM 11:10 AM	El Aborto	1 Hora
11-2	Mayo 11 /2010	10:15 AM 11:10 AM	El llamado de Dios	1 Hora
11-2	Mayo 11 /2010	10:15 AM 11:10 AM	El llamado de Dios	1 Hora